

## POLITICA Y CORRUPCION

### Neolid Ceballos

Propongo hacer una lectura desde nuestra perspectiva lacaniana, de la oposición que, en *"¿Qué es un termidoriano?"* (Revista Acontecimiento- N° 13), Alain Badiou establece entre dos conceptos; se trata de la oposición entre política y corrupción. Es interesante la articulación que realiza A. Badiou pues permite llevar la cuestión de la corrupción a otro plano, alejada del plano imaginario, a un punto que nos libera de pensar solamente que el corrupto es aquel mal individuo que utiliza sus influencias de poder para obtener beneficios personales.

Durante la misma Revolución Francesa, hace doscientos años, un revolucionario muy amigo de Robespierre, Saint-Just, proponía también una oposición de dos términos: *"lo contrario de la virtud, es la corrupción"*.

Me parece que la fórmula de Saint-Just, que dice que lo contrario de la virtud es la corrupción, puede interpretarse que plantea las cosas en términos casi religiosos, algo así como o la virtud o el pecado, haciendo honor al incorruptible Robespierre. Está formulado en términos de la perfecta moral revolucionaria.

El planteo de Badiou, en cambio, que en esto sigue a Sylvain Lazarus, es el siguiente: *"El tema de la corrupción no es real sino cuando se lo aprehende en su fundamento: la debilidad ineluctable de la política"*. Se trata de una fórmula que parece decir que la corrupción es lo dado, lo que siempre está presente, lo necesario, que no cesa de escribirse. La política, por su lado es presentada como contingente, lo que cesa de no escribirse. Es un planteo que posee otra forma lógica: la corrupción aparece cuando se patentiza la "debilidad" o "precariedad" de la política.

La lectura que de esto me parece posible es la siguiente: por un lado, *hay* el fenómeno de la corrupción, que quizá pueda pensárselo como inmanente al ejercicio del poder por el hombre: *"No busques la perfección moral en el hombre político"*, dice Miller (La ternura de los terroristas). Y por otro lado, la política, que puede no estar siempre presente en el ejercicio del poder, o sea que la política es contingente. Entonces, una contingencia que haga advenir el despliegue del discurso político es la que podrá ordenar el ejercicio del poder, digamos, poner coto al desenfreno de la corrupción.

Atendiendo a mi lectura de lo que plantea Badiou, la corrupción se haría presente desordenando el poder, cuando se hace manifiesta la precariedad de la política, cuando ésta se debilita o desaparece.

Aquí se evidencia un movimiento, un pasaje de un estado donde predomina el discurso político, a otro en el que lo discursivo cae. Vale para ello leer cuando Badiou describe el pasaje de la era de los jacobinos a la toma del poder por los termidorianos. Es el pasaje de una sociedad cuyo principio es la virtud a otra en la cual el principio es el interés, la posesión de bienes, la posesión de objetos, "los poseyentes – dicen los termidorianos – son los electores en el nuevo estado".

Bien podemos nosotros los psicoanalistas decir, que, de un estado que responde a la fórmula  $I > a$ , esto es el Ideal en el cenit social, la Virtud en la versión robesperriana, se pasa a otro estado cuya fórmula sería  $a > I$ , en la que está ahora el objeto, el  $a$  lacaniano en el cenit social, lo que bien conocemos como el síntoma de nuestra época.

En la propuesta instalada por los termidorianos, es la posesión de bienes lo que encarna lo ambicionado. El poseer objetos, pasa al lugar que antes ocupaba la virtud: quizá la aparición en escena de la burguesía se deba a este fenómeno de la cultura. Así es, encontramos nuestra fórmula de la postmodernidad:  $a > I$  ya instalada por los termidorianos en Francia – en nuestra civilización, diría – en los comienzos de la democracia y del capitalismo.

Ahora bien, ¿podemos decir más sobre este viraje histórico, durante la época en que comienza el discurso capitalista?.

¿Cómo pensar en esta corrupción que se impone a la política cuando ésta flaquea?.

He utilizado deliberadamente la expresión "*hay* el fenómeno de la corrupción" porque puede pensarse que ésta es una versión más de la expresión lacaniana "*hay* el goce" (Seminario Aún).

Ahora bien, "hay el goce" quiere entre otras cosas decir en psicoanálisis, que el goce es primero, que el goce es lo dado. Esto es, si bien es el significante el que da lugar al goce, el goce es primero y el mundo simbólico, el discurso político, lo discursivo, está en segundo lugar. Y, quizá como la corrupción y la política, el goce y el mundo simbólico poseen distinta naturaleza: el goce es lo que conocemos como la vida pulsional, por otro lado, la estructura del lenguaje, los ideales, todo lo que conocemos como discursivo posee otra naturaleza, también quizá, como dice Lazarus, más débil y precario que lo pulsional.

Concebimos el goce como anterior a la estructura del lenguaje, al inconsciente, al lazo social, al mundo simbólico, a todo el sistema de significaciones, en fin, a la política.

La gran cuestión que está en juego es la siguiente: hay una disyunción absoluta entre el goce y el Otro, podemos decir, entre la pulsión y el Otro

simbólico. Entonces, ¿qué papel juega el mundo simbólico en el hombre?, ¿Qué papel el discurso, el ideal?. Pues cumple la función de conectar, de enganchar en el sujeto, su goce con el Otro. Lacan dice en Televisión p. 119, *en el desvarío de nuestro goce solo el Otro para situarlo, pero solo en tanto estamos separados.*

Estamos separados, en tanto goce estamos separados del Otro. El goce en tanto tal prescinde del Otro, en el más estricto sentido de la palabra, es masturbatorio. Siempre lo es, por lo que "solo el Otro para situarlo", en su lugar, digamos.

En la fórmula de Saint Just, la corrupción es lo contrario de la virtud. Aquí lo definitivamente engañoso es que la práctica virtuosa excluya el goce. No hubiéramos dicho nosotros que el goce es lo contrario del Otro. Más bien hubiéramos dicho que la virtud está en condiciones de ordenar y regular el goce en la política. Una situación en la cual la política se desvanece, en la que no puede hacer nada dada su propia "ineluctable precariedad", da lugar al goce irrestricto del ejercicio del poder y a la corrupción; al desvarío, podría decirse en términos de Lacan.

Pero Saint Just, y por ende, podemos asumir que también Robespierre, afirma que lo contrario de la virtud es la corrupción. Me parece que podemos entender que pensaba que un hombre puede estar altivamente parado en la virtud, en una virtud para nada contaminada de corrupción, de goce para decirlo en nuestros términos.

Es a ello a lo que Miller responde: *"No busques la perfección moral en el hombre político"* (La ternura de los terroristas), y también allí mismo dice refiriéndose a Maximilien de Robespierre: *"Qué goce debería producirle ser incorruptible, implacable, enteramente al servicio de la idea, de la causa"... "Es el verdadero goce perverso"*. Donde lo destacable es *"enteramente al servicio de"*, se trata allí de un objeto "de", no de un sujeto, por eso es el goce perverso. Pero lo que en definitiva hay que señalar es que en el mismo ejercicio de la "virtud", de la perfecta moral revolucionaria, se anida el goce.

Podemos pensar que la moral se sostiene de la máxima universal de Kant: *"Haz de modo tal que la máxima de tu acción pueda ser considerada como una máxima universal"* (La ética del Psicoanálisis, p. 95). En el mismo seminario, p. 375, Lacan dice lo siguiente: la moral tradicional planteaba que se *debía hacer en la medida de lo posible* y que para Kant, el imperativo moral no se preocupa por lo que se puede o no se puede. La obligación es un *"tú debes"* incondicional.

En la p. 265/6 del mismo seminario Lacan trae dos citas notables, una de San Agustín y otra de Sade.

Dice San Agustín:

***Siendo obra de Dios, todo lo que es, es bueno.***

Comprendo también que todas las cosas que se corrompen son buenas y que de este modo, si fueran soberanamente buenas, no podrían corromperse; tampoco podría ser que se corrompiesen si no fuesen buenas. Pues si ellas tuviesen una soberana bondad, serían incorruptibles, y si no tuviesen nada bueno, no habría en ellas nada capaz de ser corrompido, porque la corrupción daña lo que corrompe y solo podría dañar disminuyendo su bien.

De este modo, o la corrupción no produce ningún daño, lo cual no puede sostenerse, o todas las cosas que se corrompen pierden algunos bienes, lo cual es indudable. Si ellas hubiesen perdido todo lo que tienen de bueno, ellas ya no serían para nada. En otros términos, si ellas subsistiesen todavía sin poder ser ya corrompidas, ellas estarían en un estado más perfecto que aquel en el que estaban antes de haber perdido lo que tenían de bueno, pues permanecerían en un estado incorruptible.

*Dice Sade:*

Los tiranos nunca nacen de la anarquía. No los ven elevarse más que a la sombra de las leyes, autorizarse en ellas. El reino de las leyes es por lo tanto vicioso, es por lo tanto inferior al de la anarquía. La mayor prueba de lo que sostengo es la obligación en que se encuentra el gobierno mismo de sumergirse en la anarquía, cuando quiere rehacer su constitución. Para abrogar sus antiguas leyes se ve obligado a establecer un régimen revolucionario en el que no hay ley alguna. En ese régimen nacen al fin nuevas leyes, pero el segundo es necesariamente menos puro que el primero, puesto que deriva de éste, pues fue necesario operar ese primer bien, la anarquía, para llegar al segundo bien, la constitución del Estado.

Como no puedo obviar una referencia personal, si me permiten les contaré sintéticamente una antiquísima película soviética, es de los años cincuenta o antes, que vi siendo muy joven:

Se llamaba "El 41".

La acción se desarrolla en tiempos de la revolución de Octubre. Se trata de una mujer que era oficial del ejército rojo, estaba tan identificada con la revolución había matado a cuarenta. En la película ella tenía bajo su custodia a un oficial del ejército blanco mientras lo trasladaba en barco de una ciudad a otra, no hacía otra cosa que custodiar a su prisionero. Pero el barco naufraga y como consecuencia,

ellos, que son los únicos que se salvan, logran llegar hasta una isla, como sucede en cualquier película. Pasan allí bastante tiempo, se enamoran, se hacen apasionados amantes y así viven una vida de esa manera eternizada. Una mañana, jugaban en la playa, y de pronto, en el horizonte aparece un barco. Ella, segura de que se trataba de un barco de la revolución, comienza a hacer desesperadas señales, hasta que desde el barco los ven y entonces éste comienza a acercarse. Pero cuando está más cerca, se dan cuenta de que era del otro bando y entonces es él el que se agita y hace las señales. Cuando el barco está cerca de la playa, él comienza a correr por el agua y ella a llamarlo a gritos, como él sigue corriendo ella levanta el arma y le apunta por minutos, y, como él sigue y ella era incorruptible, le dispara. Era el 41.

Pareciera que ella sacrifica el amor a un ideal, pero como sabemos, hay el goce perverso del incorruptible, ese terrible goce perverso como dice Miller.